



**CEIBOSTOUR S.A.**

RUC 1391743173001

Telf. 052000570

www.ecuadorceibostour.com

Portoviejo – calle Quiroga, intersección Colón, Boulevard del parque Las Vegas

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CEIBOSTOUR S.A.**

*En la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los doce días del mes de marzo de 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía CEIBOSTOUR S.A., en el domicilio de la misma ubicada en el la Calle Quiroga, intersección Colón, Boulevard del parque Las Vegas, de esta ciudad siendo las 14h00 y con la presencia de los accionistas que representan el 100 % del Capital Suscrito.*

*Preside la sesión la Sra. Virginia Isabel Mendoza Vásquez, en calidad de Presidenta, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Xavier Erasmo Chérrez Moreira.*

*La Sra. Presidenta acogiendo a lo dispuesto en el ART. 239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituya en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario de la información de la lista de los asistentes de acuerdo al Registro de libro de Accionistas constatándose el Quórum en el siguiente orden:*

*LA SRA. PRESIDENTA VIRGINIA ISABEL MENDOZA VÁSQUEZ propietario del 12.50% de las Acciones.*

*EL SR. GERENTE XAVIER ERASMO CHÉRREZ MOREIRA propietario del 87.50 %.*

*Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Sr Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.*

- 1. Conocer el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados del año 2019.*
- 2. Conocer el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019.*
- 3. Conocer el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019.*

*Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra del Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.*

*Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y; el Estado de Flujo de Efectivo del año 2019 y sus Notas Explicativas, así como el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019, y el respectivo Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019. Elaborados bajo las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.*

*No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, instalada la sesión, única vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100 % del capital suscrito, en unidad de acto siendo las 17h00 pm se da por terminada la sesión de la Junta Ordinaria.*

Ing. Xavier Erasmo Chérrez Moreira  
Secretario de la Junta/Gerente/ACCIONISTA  
C.C. 130891285-4

Ing. Virginia Isabel Mendoza Vásquez  
Presidenta/ACCIONISTA  
C.C. 131139124-5